

2

LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.



PUNTO NUMERO 5

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de cabildo respecto a la solicitud presentada por parte del **BENJAMÍN MALDONADO BLANCO**, para que éste H. Ayuntamiento **apruebe LA SUBDIVISIÓN en 1 una fraccione fracciones** respecto del inmueble que adquirió la Titularidad mediante Resolución definitiva del comité Interinstitucional para la regularización de predios de la pequeña propiedad bajo el número de expediente XI-071-029/99, registrado en el Catastro el Municipio de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco, bajo la cuenta predial número R001721 letra "R", cero, cero, diecisiete, veintiuno , e inscrita en el Registro Público de la Propiedad, de la Oficina en Guadalajara, Jalisco; Resolución en el cual se le declaro legítima propietaria del inmueble que ampara y que hoy es de su interés subdividirlo en la superficie, medidas y linderos que describe en la solicitud de referencia y en los planos topográficos que acompaña.-

FOLIO No.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.

PUNTO NUMERO 6

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de cabildo para llevar a cabo la sustitución de las siguientes comisiones edilicias del H. Ayuntamiento de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco: comisión de servicio profesional de carrera policial y la comisión de honor y justicia; en sustitución de las comisiones de Gobernación y justicia y seguridad publica respectivamente.

PUNTO NUMERO 7

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de cabildo para el pago AG02 a nombre del proveedor INTEGRADORA COMERCIAL ECOLOGICA DE OCCIDENTE SA DE CV, por el concepto convenio para efectos de promoción y comerciales y de generación de oportunidades para los productores del municipio por la cantidad de \$ 25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N)

PUNTO NUMERO 8

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de cabildo para el pago de la factura BDBE a nombre del proveedor OSCAR ALFONSO HERRERA AGUILAR, por el concepto de cuatro llantas 265/70/r17 para patrulla SC06 PLACAS JR92553 por la cantidad de \$ 21,344.00 (VEINTIUN MIL TRECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N)

J. Alberto Castro R. Guillermo García A. María OFELIA Trejo Corona
Mario Castro Sandoval
Vidal Llamas Avila Gilberto Roberto
Mayra
Claylla